

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01
		Fecha del informe	12/09/2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTOR REGIONAL
---	---	-------------------

3	ANTECEDENTES
<p>En la ciudad de Chachapoyas, el 01 de septiembre de 2023, los miembros titulares del comité de selección a cargo de la conducción del procedimiento de selección para la Adquisición de una camioneta pick up doble cabina con tracción 4 x 4 para la Dirección Regional Agraria Amazonas, mediante Acta N° 04 - Disponer convocatoria de procedimiento de selección se convocó la adjudicación simplificada N° 01 (AS-SM-1-2023-GRA/GRDE/DRA.A-1)</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA TRACCION 4X4
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Adjudicación Simplificada N° 01
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	Unico

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Se registraron ocho (8) participantes, pero no presentaron ofertas.	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
<p>Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:</p>		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en las indagaciones de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	X
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras[6]

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
<p>Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:</p>		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros[8]
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	

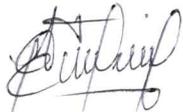
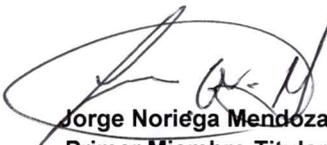
	
--	--	-------------------------

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- REALIZAR LA ADECUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A FIN DE PERMITIR MAYOR PLULARIDAD.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

 Enma Yocelyn Añazco Llaja Presidente Titular	 Jorge Noriega Mendoza Primer Miembro Titular	 Yanina Chuquizuta Inga Segundo Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
SECRETARIA

12 SEP 2023

RECIBIDO

HORA: 10:00 REG: _____
N° FOLIOS: _____ FIRMA: _____

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

PROVIDO 19 3 SEP 2023

Para: O.A. Hora: _____
Para: convocar nuevo proceso de selección.

DIRECCION REGIONAL AGRARIA
V.B.

DIRECCION REGIONAL AGRARIA AMAZONAS

N°:
DOC. N°: 033 706 33
EXP. N°: 025 70602